

Guayaquil, 26 de Abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a revisar la situación de la compañía ADRIANNE S.A. del Ejercicio Económico del 2011, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

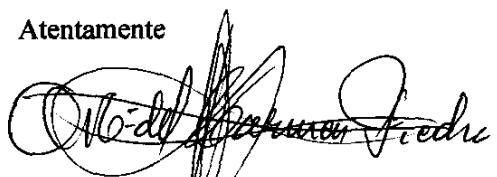
En términos generales, la compañía a cumplido con las obligaciones a los diferentes órganos de Control, cumpliendo con los estándares contables aceptados en el Ecuador.

La compañía en términos generales tiene sus registros dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad.

Razón por lo cual solicito su aprobación

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Ec. Ma. Del Carmen de Pinos
C.I. 0905326336

